

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE MARINA

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes por la que se anuncia concurso para la adquisición de los vehículos que se citan.

Se anuncia concurso para la adquisición de dieciocho (18) vehículos ligeros Diésel 4 x 4 y 1/4 toneladas de carga, chasis largo, para las necesidades de los Parques de Automóviles de la Armada, al precio tipo de cuatro mil ochocientas sesenta y seis mil seiscientos sesenta pesetas (pe-setas 4.866.660).

Los pliegos de cláusulas administrativas, particulares y las especificaciones técnicas se encuentran de manifiesto en el Negociado de Adquisiciones de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de este Ministerio de Marina, avenida de Pío XII, 83.

El modelo de proposición, los documentos y fianza que deben presentar los concursantes figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El acto tendrá lugar el día 29 de mayo del año en curso, a las diez horas, en la sala de Juntas de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, avenida de Pío XII, 83.

Las proposiciones deberán ser entregadas en mano por los concurrentes en sobre cerrado y lacrado, en el Registro del Negociado de Adquisiciones antes citado, y entre las nueve y diez horas del día señalado anteriormente, no admitiéndose los enviados por correo o cualquier otro procedimiento.

El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 25 de abril de 1973.—El Comandante de Intendencia, Secretario de la Mesa de Concursos y Subastas, José L. Muro Fernández.—4.528-C.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes por la que se anuncia concurso para la adquisición de los vehículos que se citan.

Se anuncia concurso para la adquisición de ocho (8) vehículos ligeros Diésel 4 x 4 y 1/4 toneladas de carga, chasis largo, y una camioneta tractor Diésel 4 x 4, dotada de grúa mecánica para arrastre de vehículos, para las necesidades de la Marina, al precio tipo de dos millones trescientas setenta y tres mil cuatrocientas treinta y nueve pesetas (2.373.439 pesetas).

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y las especificaciones técnicas se encuentran de manifiesto en el Negociado de Adquisiciones de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de este Ministerio de Marina, avenida de Pío XII, 83.

El modelo de proposición, los documentos y fianzas que deben presentar los concursantes figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El acto tendrá lugar el día 29 de mayo del año en curso, a las diez treinta horas,

en la sala de Juntas de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, avenida de Pío XII, 83.

Las proposiciones deberán ser entregadas en mano por los concurrentes en sobre cerrado y lacrado, en el Registro del Negociado de Adquisiciones antes citado, y entre las nueve y diez horas del día señalado anteriormente, no admitiéndose los enviados por correo o cualquier otro procedimiento.

El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 25 de abril de 1973.—El Comandante de Intendencia, Secretario de la Mesa de Concursos y Subastas, José L. Muro Fernández.—4.529-C.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación Provincial de Castellón de la Plana por la que se anuncia tercera subasta para la enajenación de una finca rústica.

Se saca a la venta en tercera subasta pública, para el día 8 de junio de 1973 a las once (11) horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Castellón, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio) puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica, con superficie de 59 áreas y 80 centiáreas, tasada para esta subasta en 90.418 pesetas, sita en Onda, polígono 26, parcela 48 del Catastro Parcelario y polígono 183, parcela 20 del avance Catastral.

Castellón, 12 de abril de 1973.—El Delegado de Hacienda, Emilio García Sardinero.—2.952-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Junta Coordinadora de Ceuta, por la que se anuncia subasta para contratar las obras que se citan.

Obra número 42.540/1, Pav. avenida de España, 8.ª fase.

Presupuesto: 1.880.452 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Obra número 42.541/2, Pav. avenida de África, 2.ª fase.

Presupuesto: 3.373.451 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El plazo de presentación de proposiciones será el de veinte días hábiles a partir del siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La subasta tendrá lugar, transcurrido dicho plazo, en día y hora que previamente se avisará a cada licitador.

Los proyectos, pliegos de condiciones, etcétera, pueden consultarse en la Jefatura de Obras Públicas de Ceuta.

La proposición, lacrada o sellada y rubricada la plica o sobre que la contenga,

habrá de entregarse juntamente con los demás documentos que cita el pliego de cláusulas administrativo-particulares, pero éstos en sobre abierto, en las oficinas de la Junta Coordinadora, calle Beatriz de Silva, número 4, Ceuta, cualquier día laborable, en horas normales de oficina, hasta que finalice el plazo.

El modelo de proposición será el siguiente:

Don vecino de con documento nacional de identidad número enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número del día y de las condiciones exigidas, así como de los requisitos para concurrir a la subasta de (título exacto de la obra) se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de la misma con rigurosa sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (en letra y número) pesetas. Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros en cada oficio sean las fijadas como tales en Ceuta, y que los materiales y efectos a emplear sean de procedencia nacional.

(Fecha y firma del licitador.)

Este anuncio será abonado por los que resulten adjudicatarios, a partes iguales.

Ceuta, 10 de abril de 1973.—El Presidente accidental, José María Castellón.—2.849-A.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Lérida por la que se anuncia concurso para contratar las obras de instalación de un Centro de transformación en el Ambulatorio de la Seguridad Social «Miguel Blasco Vilatela».

Se convoca concurso para la contratación de las obras para la instalación de un Centro de transformación en el Ambulatorio de la Seguridad Social «Miguel Blasco Vilatela», de Lérida, calle General Mola, número 70.

El presupuesto de contrata asciende a un millón setenta y nueve mil quinientas sesenta y cuatro (1.079.564) pesetas, y el plazo de ejecución se fija en tres meses a partir de la fecha de su comienzo.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse adquirirse en las oficinas del Instituto Nacional de Previsión de dicha Delegación, avenida del Caudillo, 42-44.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso, deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Lérida a 10 de abril de 1973.—El Director provincial.—2.813-A.

Resolución de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «La Paz», del Instituto Nacional de Previsión, por la que se anuncia concurso para el montaje de la Escuela y Residencia de Enfermeras.

Se convoca concurso público número 4/73, que comprende: Montaje de la Escuela y Residencia de Enfermeras.

Conjunto de mobiliario:

- Despachos, salas de Juntas, aulas.
- Dormitorios.
- Oficinas.
- Mobiliario diverso.

Los pliegos de condiciones y descripción técnica de los mismos se facilitarán en la Unidad de Suministros de esta Ciudad Sanitaria, enviándose por correo a cuantos industriales lo soliciten hasta el día 5 de mayo próximo.

El vencimiento del plazo para la presentación de ofertas finalizará a las catorce horas del día 14 de mayo de 1973, para las presentadas en el Registro General; las enviadas por correo deberán ser selladas por la oficina correspondiente dentro del día anterior señalado para el vencimiento.

El importe de este anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 18 de abril de 1973.—El Director, José Miguel Cuesta Inclán.—3.190-A.

Resolución de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «La Paz», del Instituto Nacional de Previsión, por la que se anuncia concurso para la adquisición de máquinas para lavanderías.

Se convoca concurso público número 6/73, que comprende: Máquinas para lavanderías.

Los pliegos de condiciones y descripción técnica de los mismos se facilitarán en la Unidad de Suministros de esta Ciudad Sanitaria, enviándose por correo a cuantos industriales lo soliciten, hasta el día 5 de mayo próximo.

El vencimiento del plazo para la presentación de ofertas finalizará a las catorce horas del día 14 de mayo de 1973, para las presentadas en el Registro General; las enviadas por correo deberán ser selladas por la oficina correspondiente, dentro del día anterior señalado para el vencimiento.

El importe del presente anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 18 de abril de 1973.—El Director, José Miguel Cuesta Inclán.—3.191-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de diversos equipos de comunicación para la instalación de tres centros RCC en Paracuellos, Palma de Mallorca y Gran Canaria, así como equipos para su instalación a bordo de los helicópteros.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato de suministro:

Expediente número 80/73.—Adquisición de diversos equipos de comunicación para la instalación de tres centros RCC en Paracuellos, Palma de Mallorca y Gran Canaria, así como equipos para su instalación a bordo de los helicópteros, con un precio límite de setenta y cuatro millones quinientas mil pesetas (74.500.000 pesetas).

La fianza provisional a constituir por los licitadores será del dos por ciento (2 por 100) del precio límite fijado.

Los pliegos de bases de suministro y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secre-

taría de la Junta Económica Central (edificio del Ministerio del Aire, cuarta planta, puerta 20) todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, lacrados y sellados; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y el otro la documentación; en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, y además irán firmados por el oferente, siendo entregados a mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta Económica, hasta las trece treinta horas del día 28 del próximo mes de mayo.

La Mesa de Contratación para celebrar esta licitación se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente citada, puerta número 22, el día 30 del mencionado mes de mayo, a las once horas.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de abril de 1973.—El Secretario de la Junta Económica.—4.499 C.

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras comprendidas en el proyecto titulado TF-8-73-1-3006, «Reparación y reforma del antiguo terminal del aeropuerto de Tenerife».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado TF-8-73-1-3006, «Reparación y reforma del antiguo terminal del aeropuerto de Tenerife», por un importe total máximo de 3.070.170 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y pliegos de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, todos los días laborables de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado, asciende a 61.403 pesetas.

El plazo para la ejecución de estas obras será de seis meses.

Los licitadores presentarán con la documentación una declaración jurada que acredite no tener contratos con el Estado por un importe superior a los 5.000.000 de pesetas. En el caso de que rebasara esta cifra, deberán estar clasificados dentro del grupo C, subgrupo 2, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Contratos del Estado.—Decreto 838.—(«Boletín Oficial del Estado» número 29) y Orden del Ministerio de Hacienda de 16 de mayo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» número 119).

Los licitadores presentarán en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta el día 23 de mayo próximo, a las doce horas, las proposiciones y documentación exigida en tres sobres, cerrados y lacrados, conteniendo los documentos indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo a su entrega. No se admitirán, y por lo tanto, no serán tomadas en consideración las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, el día 30 del próximo mes de mayo, a las once horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de abril de 1973.—El Secretario de la Junta Económica, César Calderón de Lomas.—3.194-A.

Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras comprendidas en el proyecto titulado CA-4-72-5-3075, «Cubrición de cana' en proximidades de la cabecera 03 de la pista del aeropuerto de Jerez de la Frontera».

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado CA-4-72-5-3075, «Cubrición de canal en proximidades de la cabecera 03 de la pista del aeropuerto de Jerez de la Frontera», por un importe total máximo de 1.712.050 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y pliegos de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, todos los días laborables de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado asciende a 34.241 pesetas.

El plazo para la ejecución de estas obras será de tres meses.

Los licitadores presentarán con la documentación una declaración jurada que acredite no tener contratos con el Estado por un importe superior a los 5.000.000 de pesetas. En el caso de que rebasara esta cifra, deberán estar clasificados dentro del grupo E, subgrupo 4, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Contratos del Estado.—Decreto 838.—(«Boletín Oficial del Estado» número 29) y Orden del Ministerio de Hacienda de 16 de mayo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» número 119).

Los licitadores presentarán en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta el día 23 de mayo próximo, a las doce horas, las proposiciones y documentación exigida en tres sobres, cerrados y lacrados, conteniendo los documentos indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo a su entrega. No se admitirán, y por lo tanto, no serán tomadas en consideración las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, el día 30 del próximo mes de mayo, a las once quince horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de abril de 1973.—El Secretario de la Junta Económica, César Calderón de Lomas.—3.193-A.

Resolución de la Junta Liquidadora de Material (Delegación de Zaragoza) por la que se anuncia subasta de chatarra de hierro y vainas de latón, vehículos y varios.

Se celebrará en esta Delegación el día 24 de mayo próximo, a las once horas, y comprenderá chatarra de hierro y vainas de latón, vehículos y varios.

Informes, en los Sectores Aéreos de Zaragoza, Calvo Sotelo, 4; Barcelona, avenida García Morato, s/n., y Valencia, Jacinto Benavente, s/n., y en el Ministerio del Aire.

Estos anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza a 27 de abril de 1973.—El Secretario de la Delegación, Manuel Muriello Cerezueta.—1.367-B. y 2.ª 2-5-1973

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Delegación Nacional de la Juventud por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de «construcción de la Casa de la Juventud e instalaciones deportivas cubiertas en Santander».

Esta Delegación Nacional de la Juventud saca a concurso-subasta la realización de la obra siguiente:

«Construcción de la Casa de la Juventud e instalaciones deportivas cubiertas en Santander, por un importe de 72.145.846 pesetas.»

Con arreglo a los pliegos de condiciones técnicas y administrativas particulares, redactados al efecto, los cuales e encuentran a disposición de los concursantes, así como el modelo de proposición al que se ajustarán éstos, en la Delegación Provincial de la Juventud de Santander, sita en la calle de Camilo Alonso Vega, 16, bajo, de Santander, y en la Delegación Nacional de la Juventud, sita en Madrid, calle José Ortega y Gasset, 71 (Secretaría de la Junta Económica).

El concurso-subasta se celebrará en la Delegación Provincial de la Juventud de Santander, sita en la calle de Camilo Alonso Vega, 16, bajo, de dicha capital, el próximo día 2 de junio próximo, a las doce de la mañana, debiendo presentarse la documentación fijada en el pliego de condiciones administrativas particulares en dicha Delegación Provincial de la Juventud de Santander, hasta las catorce horas del día 1 de junio próximo, entregándoseles el recibo que lo acredite.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de abril de 1973.—El Secretario de la Junta Económica Nacional.—3.192-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Santander por la que se anuncia concurso para la adquisición de un tractor agrícola con destino a la finca «Abra del Pas».

Objeto: Adquisición por la Diputación de Santander de un tractor agrícola con destino a la finca «Abra del Pas».

Precio tipo: 525.000 pesetas.

Plazo de entrega: A los treinta días naturales siguientes a la notificación de adjudicación definitiva.

Garantías: La provisional será de pesetas 15.750. La definitiva se constituirá de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de estado, con domicilio en, calle de, número, de profesión, en nombre propio o en nombre y representación de, domiciliado en, calle de, número, enterado del pliego de condiciones y demás documentación del concurso para la adquisición de un tractor agrícola, por la Diputación de Santander, ofrece el tractor, de CV, motor Diesel, en el precio de (en letra) pesetas, comprometiéndose a suministrar dicho tractor en las condiciones que señala el pliego que rige en citado concurso.
(Fecha y firma.)

Presentación de plicas y examen de documentación: En la oficina de Contratación y Compras de la Diputación de Santander, dentro de los veinte días hábiles

siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

Apertura de plicas: A las once horas del día siguiente hábil a aquel en que terminó el plazo de presentación, en el salón de Sesiones de la Diputación de Santander.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 24 del Decreto de 9 de enero de 1953.

En el caso de presentarse reclamaciones, se suspenderá la presente licitación, procediéndose a nuevo anuncio de concurso, una vez resueltas las mismas.

Santander, 9 de abril de 1973.—El Presidente, Rafael González Echegaray.—El Secretario, Ricardo Alonso Fernández.—2.843-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de prolongación del recubrimiento del arroyo colector de Algamitas.

Regulado por el pliego de condiciones aprobado por esta excelentísima Diputación Provincial, en su sesión ordinaria de 15 de noviembre de 1972, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 40, de 17 de febrero de 1973, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 313 de la Ley de Régimen Local y artículo 25 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se convoca el siguiente concurso-subasta:

1.º **Objeto del contrato.**—Obras de prolongación del recubrimiento del arroyo colector de Algamitas.

2.º **Tipo de licitación.**—1.456.067 pesetas.

3.º **Plazos.**—El plazo de ejecución de las obras será de seis meses, y el de garantía de doce meses.

4.º **Pagos.**—Los pagos se realizarán por certificación de obra, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en el presupuesto extraordinario de Cooperación del año 1973.

5.º **Proyecto y pliego de condiciones.**—En el Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla, plaza del Triunfo, número 1, se encuentran de manifiesto los pliegos, proyectos, planos y demás elementos que convenga conocer a los licitadores para el mejor entendimiento de las condiciones.

6.º **Garantía provisional.**—Para tomar parte en el concurso-subasta, 39.121 pesetas, constituidas en la forma señalada en el artículo 5.º del pliego de condiciones.

7.º **Garantía definitiva.**—Que habrá de constituir el adjudicatario, se fija en el 6 por 100 del primer millón y el 4 por 100 del resto, en el importe del remate.

8.º **Proposiciones.**—Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Registro General de Entrada de la Secretaría de esta excelentísima Diputación, en horas de diez a trece, reintegradas con timbres del Estado de seis pesetas y provincial de cinco pesetas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

a) El sobre que contenga el primer pliego se titulará «Referencias para tomar parte en el concurso-subasta para la contratación de,» e incluirá los documentos que se señalan en el artículo 10 del pliego de condiciones.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará «Oferta económica para tomar parte en el concurso-subasta para la contratación de,» e incluirá

proposición con arreglo al siguiente modelo, en la que el licitador concrete el tipo económico de su postura.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de de fecha, y declarando conocer el proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han de regir en la licitación, se comprometo a su ejecución por la cantidad de (en letra, sin céntimos) pesetas; expresando el compromiso de cumplir todas sus obligaciones laborales y de seguridad social con los productores que empleare.

(Lugar, fecha y firma.)

La proposición económica irá dirigida al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla.

c) Asimismo se acompañará, en sobre abierto, el resguardo que acredite la constitución de la garantía provisional.

9.º Apertura de proposiciones.

a) Primer período, sobres subtítulos «Referencias», en la Casa Palacio, plaza del Triunfo, número 1, a las doce horas del día hábil siguiente a transcurridos veinte, también hábiles, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 6 de abril de 1973.—El Presidente.—2.818-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de reparación de la red de distribución de agua y construcción de emisario general de Madre Vieja en Cantillana.

Regulado por el pliego de condiciones tipo aprobado por esta excelentísima Diputación Provincial en su sesión ordinaria celebrada el día 15 de noviembre de 1972, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 40, de fecha 17 de febrero de 1973, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 313 de la Ley de Régimen Local y 25 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se convoca el siguiente concurso-subasta:

1.º **Objeto del Contrato.**—Obras de reparación de la red de distribución de agua y construcción del emisario general de Madre Vieja en Cantillana.

2.º **Tipo de licitación.**—El importe global de las obras es de 3.537.116 pesetas, de las cuales 2.614.940 pesetas son para el alcantarillado y 922.176 pesetas, para el agua.

3.º **Plazos.**—El plazo de ejecución de las obras será de ocho meses, y el de garantía de doce meses.

4.º **Pagos.**—Los pagos se realizarán por certificación de obra, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en el presupuesto extraordinario de Cooperación del año 1973.

5.º **Proyecto y pliego de condiciones.**—En el Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla, plaza del Triunfo, número 1, se encuentran de manifiesto los pliegos, proyectos, planos y demás elementos que convenga conocer a los licitadores para el mejor entendimiento de las condiciones.

6.º **Garantía provisional.**—Para tomar parte en el concurso-subasta, 80.742 pesetas, constituidas en la forma señalada en el artículo 5.º del pliego de condiciones.

7.º *Garantía definitiva.*—Que habrá de constituir el adjudicatario, se fija en el 6 por 100 del primer millón y 4 por 100 del resto, en el importe de la adjudicación.

8.º *Proposiciones.*—Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Registro General de Entrada de la Secretaría de esta excelentísima Diputación, en horas de diez a trece, reintegradas con timbres del Estado de seis pesetas y provincial de cinco pesetas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

a) El sobre que contenga el primer pliego se titulará «Referencias para tomar parte en el concurso-subasta para la contratación de», e incluirá los documentos que se señalan en el artículo 10 del pliego de condiciones.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará «Oferta económica para tomar parte en el concurso-subasta para la contratación de», e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo, en la que el licitador concrete el tipo económico de su postura.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de de fecha y declarando conocer el proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han de regir en la licitación, se comprometo a su ejecución por la cantidad de (en letra, sin céntimos) pesetas, expresando el compromiso de cumplir todas sus obligaciones laborales y de seguridad social con los productores que empleare.

(Lugar, fecha y firma.)

La proposición económica irá dirigida al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla.

c) Asimismo se acompañará, en sobre abierto, el resguardo que acredite la constitución de la garantía provisional.

9.º Apertura de proposiciones.

a) Primer período, sobres subtítulos «Referencias», en la Casa Palacio, plaza del Triunfo, número 1, a las doce horas del día hábil siguiente a transcurridos veinte, también hábiles, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 7 de abril de 1973.—El Presidente.—2.817-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cebreros (Ávila) por la que se anuncia subasta urgente para contratar el aprovechamiento de 1.120 metros cúbicos de madera en rollo, limpio de claras y clareos.

Con carácter urgente se anuncia subasta pública para contratar el aprovechamiento de 1.120 metros cúbicos de madera en rollo, limpio de claras y clareos, procedentes del monte número 67 del Catálogo, titulado Umbría de Prado Espino de estos propios. Valor madera tasación noventa ochenta mil pesetas. Índice 1.225.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Un mes a partir de la entrega, de acuerdo con las condiciones facultativas y económico-administrativas que obran en Secretaría reclamables en plazo de ocho días.

Presentación de proposiciones arregladas al modelo adjunto, dentro del plazo de diez días hábiles en aquella oficina, hasta las catorce horas, en sobre cerrado, lacrado o precintado con la diligencia en

su anverso de «Proposición para tomar parte en la subasta de maderas del monte número 67 de los propios de Cebreros», plazo a contar del siguiente día al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», acompañando el justificante que acredite el ingreso en la Caja municipal o establecimiento también competente, de una cantidad equivalente al 3 por 100 de aquella tasación, para responder de los efectos de la subasta y de la declaración jurada que exige el artículo 30 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. La fianza definitiva, será del 6 por 100 del importe en tal concepto certificado.

La apertura de aquellos sobres, tendrán lugar en la Alcaldía, al día siguiente hábil de transcurridos los diez indicados, hora de las doce.

Si por no elevarse la proposición al importe de tasación, quedase desierta la subasta, podrán presentarse proposiciones en los cinco días hábiles siguientes en las mismas condiciones; su apertura tendrá lugar al siguiente hábil a la misma hora.

El rematante además del valor del aprovechamiento ingresará en el Fondo de Mejoras la cantidad de 252.000 pesetas, importe de los gastos de corta, des-cortezado y arrastre a cargadero de camión.

Este aprovechamiento no estará sujeto a revisión de cubicación.

De cuenta del adjudicatario, el coste de escritura pública, derechos reales, tasas parafiscales, impuestos provinciales, anuncios, timbres, presupuesto de indemnizaciones y cuantas cargas y gravámenes lleva consigo esta clase de contrato.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de, provincia de, provisto del documento nacional de identidad número, informado de las condiciones obrantes en Secretaría del Ayuntamiento de Cebreros y enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia, relativos a la subasta de 1.120 metros cúbicos de madera en rollo limpio, procedente del monte número 67 del Catálogo titulado Umbría de Prado Espino, les acepta y obliga a llevar a efecto el aprovechamiento en la forma allí prevenida, por la cantidad de pesetas (en letra), acompañando al efecto la declaración jurada prevista y exige el artículo 30 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y el resguardo que acredite el depósito del 3 por 100 del tipo de tasación exigido al efecto.

(Lugar, fecha, firma y rúbrica.)

Cebreros, 6 de abril de 1973.—El Alcalde, Vicente Marín Díaz.—3.878-C.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de construcción de la tercera fase del Parque Deportivo de La Elipa.

Objeto: Concurso de obras de construcción de la tercera fase del Parque Deportivo de La Elipa.

Tipo: 38.760.271 pesetas.

Plazos: De ejecución, diez meses, y de garantía, dieciocho meses.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 253.802 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en-

terado de los pliegos de condiciones, presupuesto a regir en el concurso de obras de construcción de la tercera fase del Parque Deportivo de La Elipa, se comprometo tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja (o alza) del por ciento respecto a los precios tipos y en un plazo de ejecución de

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Tapices, a las doce horas, del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 26 de abril de 1973.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—3.184-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de drenaje en la capilla del cementerio de El Pardo.

Objeto: Subasta de obras de construcción de drenaje en la capilla del cementerio de El Pardo.

Tipo: 883.196,26 pesetas.

Plazos: Tres meses para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 17.664 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de construcción de drenaje en la capilla del cementerio de El Pardo, se comprometo a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por ciento, respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Tapices, a las doce horas, del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 26 de abril de 1973.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—3.185-A.